

tado, como se ve no puede ser más irónico; ni más amargo tampoco.

Para sostener una obra, que sigue teniendo éxito después de veinticinco años de su estreno y de que en México ha sido representada no más de tres meses, con tal simplicidad de medios Coward cuenta principalmente con uno de los diálogos más brillantes del teatro contemporáneo, aparte de la admirable capacidad para mantener el ritmo de la acción dentro del más estricto buen gusto y el más profundo conocimiento de los recursos escénicos que le permite sacar partido inclusive del tedio de los personajes, que se traduce en regocijo para el público que goza con el ingenio ya antes mencionado del diálogo y la oportunidad que se da a los actores de usar todos sus recursos para mantener el interés.

Naturalmente llevar a escena una obra de este tipo requiere, aparte de una dirección cuidadosa y precisa, encontrar cuatro actores con la capacidad necesaria para satisfacer las necesidades del texto. Enrique Rambal, Lucy Gallardo, Mauricio Garcés y Rosa Elena Durgel demostraron, en el Teatro del Música, que tienen esta capacidad. Los cuatro están magníficos, aunque como es natural, los dos primeros usan debidamente la oportunidad de brillar sobre los otros dos que el reparto les da. La indiscutible gene-

rosidad del texto permite actuaciones brillantísimas, es cierto, pero también puede llevar a cualquier actor con menos talento y simpatía que Enrique Rambal y Lucy Gallardo al más definitivo ridículo, ya que permanecer todo un acto, durante el cual la acción propiamente dicha brilla por su ausencia, en escena es algo que sólo pueden realizar actores con la malicia, la capacidad y la ductibilidad que ellos dos poseen. Y por otra parte compartir las escenas con ellos dos sin dejarse borrar por la menor importancia de los papeles, es algo que también hay que elogiar en Mauricio Garcés y Rosa Elena Durgel que supieron estar siempre a la altura de las circunstancias.

Enrique Rambal, que también dirigió la obra, supo equilibrar debidamente la comicidad de cada una de las escenas, aunque en el segundo acto permitió que la actuación resbalara hacia un tono que corresponde más al astracán que a la alta comedia, debilidad que afortunadamente corrigió en los otros dos, los cuales movió magníficamente.

La escenografía bien resuelta; pero de un cierto mal gusto en el primer acto y muy bonita y apropiada en el segundo y tercero, dotando al escenario del espacio que la violencia de la acción requería y contribuyendo a reafirmarla mediante una acertada colocación de los muebles.

MAX AUB, *Una nueva poesía española (1950-1955)*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1957. 218 pp.

Este libro contiene cuatro conferencias que Max Aub dio en el Ateneo Español de México en junio y julio de 1956. Es una visión particular de la nueva poesía española que, afirma, es de esencia política, adjetivo con que de paso califica a la poesía en general: "Creo que rara vez se ha dado una muestra tan clara de cómo en su esencia, la poesía es política." Podría decirse que la poesía es esencialmente rebelde —concepto más general y que quizá comparta con las demás artes— y que puede manifestarse políticamente cada vez que la realidad lo pide.

Los poetas nuevos españoles han demostrado principalmente que "España no ha muerto"; vive la protesta, y la poesía de España podrá ser buena o mala; el caso es que existe, porque es poesía cualquier deseo, aliento o petición que abogue por la prosecución de la vida, en un plano más de acuerdo con la naturaleza del individuo y de la sociedad.

Otro aspecto, el social, tal vez sea lo más significativo, el interés colectivo de sincerarse ante una sociedad, el propósito de solidaridad, de grupo, para comunicar, para hacer constar una verdad que poseen todos, es un hecho insólito —al menos hoy— en la poesía, y esto, con la intensidad que se practica en España, es lo que distingue a la nueva generación española. "Sin duda, se fabrican en España sonetos, odas, romances, como en todas las repúblicas; décimas, octosílabos, endecasílabos; música, a veces celestial. Pero en España además de la música, atada a ella, corre otra cosa; una razón. Una razón, en el sentido de 'dar una razón' una noticia, de uno a otro, y no únicamente tocar la flauta, aunque no sea por casualidad."

Como el autor se ocupa únicamente de una parte de la poesía española contemporánea ("la coincidente con mis deseos" dice expresamente) es fácil notar que no toda, aunque sí gran parte de esta poesía, si no de esencia, es de conciencia política y quizá esté destinada a desaparecer de inmediato. Pero este libro cumple con su fin. Su autor no sólo estudia, sino que vive conjuntamente esta labor. Como él declara, no busca a los poetas, sino a España en los buenos españoles.

J. M. L.

AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Don Juan José de Eguirra y Eguren y su Bibliotheca mexicana*. Filosofía y Letras, 17. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1957. 188 pp.

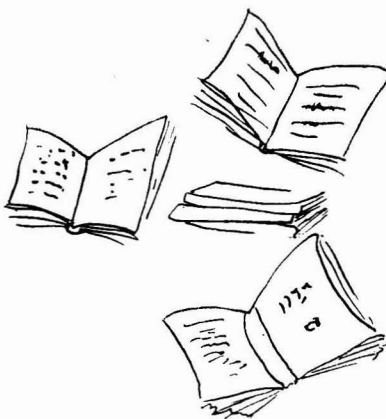
De gran significación es la reedición de esta obra, anteriormente publicada por el Fondo de Cultura Económica (*Anteloquia*, México, 1944), que como las otras de Millares Carlo, es obligatoria para aquellos que gustan del conocimiento de nuestra literatura, por la importancia que entraña su aportación.

La recopilación sistemática de todas aquellas obras filosóficas, literarias y científicas, que fueron escritas desde antes de la llegada de los españoles, hasta mediados del XVIII, por Juan José de Eguirra y Eguren (1695-1763), quien hubo de renunciar al obispado de Yucatán a fin de dedicarse con mayor libertad a la formación de su *Bibliotheca mexicana*. La idea de escribir esta obra se le ocurrió

LIBROS

CARLOS BOSCH GARCÍA, *Materiales para la historia diplomática de México. (México y los Estados Unidos, 1820-1848)*. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1957. 655 pp.

Carlos Bosch García acaba de publicar un libro de texto para su curso de "Historia de la diplomacia mexicana" que dicta en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. En él ha reunido una gran cantidad de documentos para explicar la historia de la pérdida de territorio mexicano y la guerra con Estados Unidos de América en 1846-1847. Presenta los documentos seleccionados y resumidos; de cada comunicado o carta ha hecho un resumen en español. Bosch García presenta no sólo los documentos de los Archivos Nacionales de Washington, sino que también intercala documentos que existen en los archivos de la Secretaría de Relaciones de México, y aun algunas citas de obras de historia diplomática; todo ello con el objeto de dar cohesión y sentido al material. Este libro constituye un borrador o guión para reconstruir la historia de la independencia de Tejas y la guerra con Norteamérica. Claro es que sólo presenta el aspecto diplomático del conflicto, y para delinear un cuadro general de la época forzosamente se tendría que consultar otros documentos y libros. Sin embargo, la política del Departamento de Estado de Washington queda bien definida en estos resúmenes. Las instrucciones que recibieron los funcionarios norteamericanos que fueron enviados a México son claras y explícitas. Muchas veces llega a asombrar la completa falta de recato y la crudeza de las órdenes. Asimismo, en las comunicaciones a su gobierno de los ministros que residían en México se advierte el poco aprecio que



tenían por los mexicanos y la perseverancia con que siguieron su política de expansión. De otro lado, por el texto de algunas cartas podemos saber que tanto entre los mexicanos como entre los norteamericanos siempre hubo personas bien enteradas de los problemas, y que trataron de evitar este drama de la vida internacional americana.

Aunque la época a que corresponden los documentos es la más vehemente de las relaciones mexicanas-norteamericanas, y, por tanto, este volumen, el más interesante y sugestivo, es de esperarse que Bosch García publique los documentos correspondientes a los siguientes períodos históricos del siglo XIX. También sería de desear que en futuras empresas se dieran a conocer los documentos relativos a las relaciones con las naciones europeas, a las que muchas veces se alude en los documentos de este material. Con esas publicaciones las controversias y los presuntuosos arranques de nacionalismo se desterrarían de los textos, y los mexicanos tendrían una idea más justa y clara de su pasado.

M. del C. V.

a causa de ciertos juicios emitidos por el deán de Alicante, Manuel Martí (1663-1737), y con el propósito de que "nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina". Esta *Bibliotheca* constituye, cronológicamente, el segundo gran acontecimiento en la historia de la cultura mexicana después de la implantación de la filosofía occidental por fray Alonso de la Vera-Cruz (1504?-1584), en 1537, a tierras americanas, la cual hasta 1747, logró reunir 2000 escritores de la América septentrional, y habría de servir posteriormente (mediados del siglo xix) para la composición de la *Biblioteca hispano-americana septentrional* de Mariano Beristáin y Souza (1756-1817).

Salvo las numerosas notas con que fue enriquecido el *Ensayo de una bibliografía de Eguirra y Eguren*, esta edición es una versión idéntica a la publicada por el Fondo de Cultura. El autor de este trabajo monográfico, dice al respecto: "En el transcurso del tiempo hemos allegado algunas noticias que la completan... incluimos en él detalles y documentos nuevos y ponemos al día, en lo posible, la bibliografía concerniente al autor de la *Bibliotheca mexicana* y al conjunto de su producción literaria." Sus relevantes dotes de investigador, su fino sentido crítico y su copiosa erudición, hicieron factible la presentación de la estructura completa de la obra de Eguirra y Eguren, para satisfacer de este modo la necesidad de los estudiosos.

F. P.

DELFINA E. LÓPEZ SARRELANGUE, *Una villa mexicana en el siglo XVIII*. Cultura Mexicana, 20. Imprenta Universitaria. México, 1957. 334 pp., 29 ilustr.

En la colección que dirige Horacio Labastida acaba de aparecer este nuevo volumen — tesis de investigación histórica. El propósito de la autora ha sido presentar la historia de Guadalupe durante el período que va del año 1733 (fecha en que por disposición real fue elevado el lugar a villa) al de 1828 (en que la Primera República Federal concedió a la villa el título de ciudad Guadalupe Hidalgo). El material, utilizado con todo rigor, ha sido, principalmente, la documentación de los archivos mexicanos y españoles — hasta la fecha nunca aprovechados o, al menos, jamás especificadas las fuentes, en los poquísimos trabajos que existen. Es importante el hallazgo de los planos de los arquitectos Feringán Cortés (1748), Alvarez, Herrera (1750), Iniesta, Guerrero y Torres (1779), etc.

La autora eligió un criterio de re-estructuración realista de la vida y los rasgos característicos del lugar, tras la búsqueda de un concepto tipo de población menor, durante la época virreinal. Lenta y prolijamente, hace que el pasado

resurja "vivo" de los archivos: es marcado el contraste entre la vida del pueblo de los indígenas —poseedores de "una clara conciencia de su situación especial, privilegiada en parte"— y la de la villa de criollos y mestizos; situación que cambió en 1812, a raíz y consecuencia de la Constitución de Cádiz (niveladora de denominaciones entre los vasallos de la monarquía, y supresora de los antiguos nombres), y que degeneró, posteriormente, en graves perjuicios para los indios, que les acarrearían "la pérdida de sus derechos especiales y el cercenamiento y total ruina de sus bienes de comunidad".

Tres partes ofrece el desarrollo del libro: en la primera se expone el aspecto material de Guadalupe (proyectos, construcciones y obras de importancia) y las manifestaciones de su vida social (urbanismo, asistencia médica, comercio, oficios clericales y seculares, educación, etc.); en la segunda se analizan las cuestiones jurídicas y gubernamentales de españoles e indios, desde los primeros ayuntamientos; y en la tercera se hacen observaciones a temas de carácter económico (arbitrios municipales, erogaciones y administración de las obras del santuario, "bienes de comunidad" y "de santos" procedentes de tributos, contribuciones y limosnas, propios del ayuntamiento, etc.). Se añade un valioso índice documental, que abre camino a posteriores investigaciones, y un apéndice de documentos e ilustraciones importantes.

H. B.

ALFONSO FRANCISCO RAMÍREZ, *Antología del pensamiento político*. Editorial Cultura, T. G., S. A. México, 1957. 510 pp.

Las antologías son un útil instrumento de trabajo; pero no suplen la consulta directa de los autores, pues como decía Burckardt, lo más importante es aquello que encuentra el estudiante en los textos mismos. Ese trabajo propio se aconseja siempre que los textos sean accesibles al estudiante, y, en caso contrario, la antología suple el texto del que no se hubiera podido disponer.

La *Antología* a que nos referimos es un estímulo para la consulta, es amena y contiene textos importantes del pensamiento político.

El autor da cabida a escritores españoles clásicos y americanos modernos, algunos de los cuales no son verdaderos teóricos de la ciencia política, sino literatos o políticos prácticos (lo que constituye una innovación interesante para lograr una idea panorámica del tema de que se trata), porque como dice el compilador son "intuitivos geniales que no pasaron por escuela alguna; mas si bien se mira, sus aciertos fueron fruto de una detenida observación de hombres y acontecimientos, y de bien aprovechada experiencia". Cita a casi todos los mexicanos, desde Miguel Hidalgo hasta Antonio Caso y otros contemporáneos cuyas ideas políticas no contribuyen en manera alguna a la estructuración de una nueva teoría o al perfeccionamiento de las existentes, limitándose a referirse a la aplicación de éstas en nuestro medio.

No acertamos a ver en esta *Antología* un orden cronológico ni sistemático, lo que facilitaría mucho su manejo. Y también notamos en ella ciertas omisiones como las del Padre Suárez, Domingo de So-



to y Luis de Molina, tan importantes para la teoría política de su época; se omite también toda la recia literatura medieval, que va de Santo Tomás de Aquino hasta los postglosadores, como un Baldo y un Bartolo que tienen tanta importancia en la formación del Estado moderno del siglo xvi; aunque recoge algunos pensamientos bien seleccionados del Dante, pasajes de la *Divina comedia* y de su tratado *De Monarchia*, prescinde de otros textos útiles como los de Egidio Romano (*De Ecclesiastica Potestate*, edición de Boffito y la alemana de Scholz), de Juan de París (*Tractatus de Potestate Regia et Papali*, publicada por Jean Leclercq) y el de Alvaro Pelayo, pues en ellos se corrobora la afirmación de Gierke y de Kantorowicz de que el Estado moderno se ha formado a imagen y semejanza de la Iglesia. Este importante período, lo estudia el norteamericano Ewart Lewis en su antología *Medieval Political Ideas*, New York, Alfred A. Knopf, 1954.

Los textos de Maquiavelo que reproduce son muy acertados, y es lástima que no haya recogido algún pasaje del *Defensor de Pacis* de Marsiglio de Padua, su claro antecedente. Los pasajes de Hobbes están seleccionados con acierto, pues recoge los que sirven para comprender la idea de representación política, que es la genial aportación de Hobbes al nuevo Estado.

Una omisión más grave que las anteriormente citadas es la de Bodino, teórico de la soberanía del Estado moderno, el primero que la estructuró jurídicamente y supo realzar su inmenso valor teórico, dando un extraordinario impulso al pensamiento político. Hubiera sido de gran utilidad entresacar de sus obras algunos pasajes, de la edición francesa *Les six livres de la République*, 1576 y de la versión latina ampliada y modificada *De Republica libri sex*, 1586, pues estos libros son de difícil acceso, aunque en la Biblioteca Nacional exista una versión latina de fecha muy posterior.

Lamentamos que aunque cite a Lenin, prescinda por completo de Hegel y de Carlos Marx, cuyo pensamiento es su antecedente indispensable.

Las citas de John Locke son escasas, dada la importancia de este autor para la ideología liberal.

La *Antología* de Alfonso Francisco Ramírez es una novedad en nuestro medio y acerca al conocimiento de algunos importantes autores de la ciencia política.

M. E. G.

MAX AUB, *Crímenes ejemplares*. Impresora Juan Pablos. México, 1957. 65 pp.

El título del nuevo libro de Max Aub, *Crímenes ejemplares*, sugiere los grandes crímenes de la historia o aquellos crímenes famosos de los delincuentes que bus-

